

Comisión Quinta

Orden del Día Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021 (Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2021) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Plataforma MEET

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día Lunes 10 de mayo de 2021 Hora. 09:00 A.M.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación".

"La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma MEET, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión".

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Acta de Sesión Legislatura 2020-2021

• Acta No. 032 de abril 20 de 2021.

Ш

Anuncio Proyectos de Ley



Comisión Quinta

Orden del Día Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	2 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021 (Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2021)

Artículo 78 de la Ley 5 de 1992 Lugar: Plataforma MEET

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

 \mathbf{v}

Lo que propongan los Honorables Representantes

LUCIANO GRISALES LONDOÑO

JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ

SECRETARIO

Acta No. 35 - mayo 10 de 2021 - Legislatura 2020-2021